



CIRCULAR No. 354

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS IE OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA PARA EL CARGUE Y FIRMA DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO

FECHA: 21 de Noviembre de 2023

La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, en cumplimiento de los acuerdos sindicales - **ACUERDO No 25: Permitir entrega de evidencias de evaluación de desempeño en formato digital**, se permite socializar la implementación para el cargue y firma de la evaluación de desempeño anual y periodo de prueba, para los directivos docentes, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del departamento.

A través de dicha plataforma se realizará el proceso de cargue y firma de la evaluación de desempeño, esta plataforma estará activa en las siguientes fechas:

Evaluación Anual (docentes y directivos Docentes): desde el 23 de noviembre hasta el día 15 de diciembre de 2023

Evaluación Periodo de Prueba: desde el 23 de noviembre hasta el día 15 de diciembre de 2023.

Evaluación Administrativos Anual: desde el 1 de febrero hasta el 21 de febrero del 2024 y la evaluación semestral del año 2024 desde el 1 de agosto hasta el hasta el 23 de agosto del año 2024.

Para acceder a dicha plataforma debe realizarse a través del siguiente link:

<https://bit.ly/evdesempeno>

O, a través de la sección de sistemas de Información – Gestión de la Calidad Educativa del portal web de la sedtolima www.sedtolima.gov.co (<https://www.sedtolima.gov.co/sistemas-de-informacion/>)

Adjunto a esta circular enviamos manual de usuario para el proceso de cargue y firma de la evaluación.

Tener en cuenta que para el proceso de firma de la evaluación los docentes deben tener activo su correo institucional @sedtolima.edu.co, a dicho correo les llegará el link para la firma, en caso de no tener acceso de acuerdo a lo indicado en la circular No 0021 de 2023,

EL TOLIMA NOS UNE



CIRCULAR No. 354

deben presentarse en la oficina de gestión tecnológica de la sedtolima, con la cédula original para el cambio de la contraseña.

Cualquier inquietud acerca del funcionamiento de la plataforma por favor escribir a gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co.

Por último, se informa que con esta plataforma ya no se debe entregar la evaluación de desempeño de manera física en la oficina de atención al ciudadano.

Cordialmente,


JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Geidy K. Hernández - T.O. Gestión TIC 
Revisó: Nelly Johana Rocha – P.U. Gestión de Talento Humano
Yenny Marleidy Sanchez – T.O. Calidad Educativa 
Aprobó: Luz Aida Lara Bahamon – Directora Administrativa 
Gloria Isabel Preciado – Directora de Calidad 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia